



**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 32065001-007-11**

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AUTORIZADOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 07 de marzo de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Nacional número 32065001-007-11**, referente al "Suministro de Medicamentos Autorizados para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. 007, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 22 de febrero de 2011 referente a la Licitación Pública Nacional número 32065001-007-11, para el "Suministro de medicamentos autorizados para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", con recursos estatales autorizados en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2011; que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 28 de febrero de 2011, así mismo notificando que solo 10 (diez) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **DALTEM PROVEE NACIONAL, S.A. DE C.V., CENMED, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V., CARLOS ALBERTO GONZALEZ FLORES, DIFARMER, S.A. DE C.V., MARIA ESPERANZA GUTIERREZ PORTILLO, DISTRIBUIDORA PROMEDIC, S.A. DE C.V., SALMED DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FUTURA DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V. y GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción II y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

**- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la

documentación presentada en el sobre de propuestas técnicas de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

| LICITANTE  | DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA  |
|--|---|
| DALTEM PROVEE NACIONAL, S.A. DE C.V.                       | ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS   |
| CENMED, S.A. DE C.V.                                       | ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS   |
| COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V. | ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS   |
| <p>CARLOS ALBERTO GONZALEZ FLORES</p>                      | <p>No se Acepta para su Análisis<br/>Debido a que omitió la presentación de los documentos solicitados en el punto 8.1 de las bases de licitación que a continuación se relacionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inciso F. "Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad, que los registros sanitarios se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes (vigencia máxima de 5 años)", presentando únicamente copia de los registros sanitarios, los cuales son documentación complementaria de este manifiesto.</li> <li>• Inciso G. "Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad, que las licencias sanitarias y/o avisos de funcionamiento se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes", presentando únicamente copia de los avisos de funcionamiento los cuales son documentación</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>complementaria de este manifiesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inciso H. Manifestación escrita del licitante en el que bajo protesta de decir verdad, donde especifique el tipo de medicamentos a entregar (Genérico Intercambiable, genéricos de marca, genéricos sector salud ó de patente), mismos que deberán ser autorizados por la Secretaría de Salud.</li> <li>• Inciso I. Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra sancionado como empresa o productor, por la Secretaría de Salud o autoridad competente.</li> </ul> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 fracción I, inciso a) de su Reglamento, y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.2 y 26.1 de las bases de esta licitación, se Desecha su Propuesta.</p> |
| <b>DIFARMER, S.A. DE C.V.</b>                                      | <b>ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS</b>   |
| <b>MARIA ESPERANZA GUTIERREZ PORTILLO</b>                          | <b>ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS</b>   |
| <b>DISTRIBUIDORA PROMEDIC, S.A. DE C.V.</b>                        | <b>ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS</b>   |
| <b>SALMED DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.</b>                          | <b>ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS</b>   |
| <b>DISTRIBUIDORA FUTURA DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.</b> | <b>ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS</b>   |
| <b>GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.</b>                 | <b>ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS</b>   |

  
  
 Sarah  
  
  


La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **13:00 horas del día 10 de marzo del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**EVANGELINA LEGASPY DAVALOS**

EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"AREA JURIDICA"**

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE**

JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

**CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE

**ANGELA FLORA PÉREZ PÉREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"ASESOR"  
ORGANO SOLICITANTE

**KARINA FIGUEROA MARQUEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"ASESOR"  
ORGANO SOLICITANTE

**ANTONIA MINERVA BENAVIDEZ ALAMILLA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"OFICIALIA MAYOR"

**KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**LICITANTES:**

EMPRESA: PENMED SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JOSÉ LUIS ROMO JIMÉNEZ

FIRMA:

EMPRESA: Salmed Distribuidora S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Maria Sara González Zamelo

FIRMA: Sara González



# ANEXOS

  
  
  
  
  
  
  
  
